



# Convocatoria Impacto Social 2021

**Scotiabank**<sup>®</sup>

Impacto**Social**

## Convocatoria Impacto Social 2021

En Scotiabank contribuimos al cumplimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de la ONU dentro del área de operación del Grupo y así lograr armonizar el crecimiento económico, la inclusión social y la protección del medio ambiente.

Nuestra responsabilidad es con las siguientes generaciones para dejar un mundo más próspero y con igualdad de oportunidades, es por ello, que nuestro impacto social se da a través de las alianzas generadas con organizaciones de la sociedad civil en México.

Las áreas de atención de los proyectos que pueden aplicar dentro de la convocatoria son de educación y/o salud, en cualquiera de sus fases de incidencia: preventivo, contención y resarcimiento.

Proyectos que favorezcan la participación integral en la economía, la prosperidad y recuperación económica de las personas jóvenes entre 12 y 29 años y sus comunidades e impulsen el emprendimiento sin obstáculos, siempre bajo un enfoque basado en los derechos humanos.





## EDUCACIÓN

### Enfoques



1. **Formal o Escolar:** primaria, secundaria, media superior, superior, postgrado.
2. **No formal o continua:** cultural, técnica, financiera, es intencional y organizada, aunque fuera de la estructura formal, puede expedir certificados.
3. **Educación Financiera y Capacitación para el trabajo:** esfuerzos de enseñanza para lograr un trabajo productivo.

Tipos y contenido de la educación:	
<b>Física</b>	Se centra en educar a las personas en cómo, cuándo y por qué es necesario realizar actividad práctica y deportiva.
<b>Emocional</b>	Autoconocimiento, regulación, control, saber reconocer las emociones propias y de los demás.
<b>Medio ambiental</b>	Conocimiento para el cuidado, fomento, y uso responsable de recursos naturales.
<b>Valores</b>	No solamente es necesaria para la convivencia con otras personas, sino que los valores influyen decisivamente en cómo interpretamos los eventos y, en consecuencia, con nuestra salud emocional.
<b>Intelectual</b>	Pretende que los estudiantes mejoren sus habilidades cognitivas, memoria, el razonamiento y o la opinión crítica.
<b>Social</b>	Fomenta el desarrollo de la sociabilidad y la circulación social y la promoción cultural y social.
<b>Especial</b>	Destinada a personas con necesidades educativas especiales, por ejemplo, por superdotación intelectual o por algún tipo de discapacidad psíquica, física o sensorial.
<b>Emprendimientos</b>	Salud económica, estabilidad económica y que el balance entre los ingresos y gastos, ya sea de una persona o de un proyecto financiero, no sea negativo.

## SALUD

### Enfoques



- 1. Física:** bienestar del cuerpo, y el óptimo funcionamiento de éste. Es la ausencia de enfermedades y el buen funcionamiento fisiológico del organismo.
- 2. Mental:** también suele llamarse salud emocional, es un concepto complejo, que no solamente hace referencia a si una persona padece o no un trastorno psicológico. Se caracteriza por tener un nivel de autoestima alto, a sentirse bien con uno mismo, a estar motivado con la vida y tener objetivos vitales que le ayuden a vivir los días con optimismo y esperanza, a la capacidad de resiliencia y de hacer frente a los problemas y de gozar de un equilibrio emocional, autonomía y una vida libre de estrés y preocupaciones excesivas.
- 3. Social:** gran parte de nuestro bienestar viene determinado por las condiciones que nos rodean, es decir, nuestro entorno, nuestra propia identidad se construye y desarrolla en interacción con otros tiene que ver con nuestras condiciones de vida, como, por ejemplo, tener un trabajo estable, estabilidad económica, tener acceso a atención sanitaria, acceso a actividades recreativas y de ocio, etc.

Tipos complementarios de salud:	
<b>Sexual</b>	Es un estado de salud física, mental y social que se relaciona con la sexualidad, es decir, con disfrutar del propio cuerpo y tener relaciones sexuales saludables.
<b>Alimentaria</b>	Está relacionada con los nutrientes que ingerimos y con las cantidades que comemos, así como en los horarios en los que lo hacemos.
<b>Ambiental</b>	Se vincula al ambiente en el que vive una persona son los factores externos que afectan a una persona.
<b>Pública</b>	La salud colectiva y la influencia de las decisiones políticas a la hora de asegurar la salud de una población determinada.
<b>Familiar</b>	Influencia directa que en buenas relaciones afecta positivamente a todos sus miembros.
<b>Laboral</b>	Medidas que permitan mantener un clima laboral positivo y que favorezcan el bienestar de los empleados.
<b>Medio ambiental</b>	El entorno en términos de recursos naturales y su balance para impactar de manera positiva el desarrollo individual y social.

## Fase de Incidencia de los proyectos para ambos enfoques:

- **Preventivo:** se realiza para mitigar o evitar que suceda la causa negativa.
- **Contención:** se realiza buscando reducir las consecuencias de las circunstancias negativas.
- **Resarcimiento:** tiene lugar una vez que sucedieron las circunstancias negativas.

## REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

1. El monto a solicitar debe ser entre \$600,000 y \$2'000,000 para ejecutar el proyecto idealmente en un año a partir de que se le entregue el recurso (segundo semestre de 2021). Solo se puede postular un proyecto por organización de la sociedad civil.
2. Ser una organización de la sociedad civil, con personalidad jurídica en la República Mexicana, legalmente constituida, sin fines de lucro y autorizada por el SAT para emitir recibos de donativo deducibles de impuesto, con publicación de dicha autorización en el Anexo 14 de la Resolución de la Miscelánea Fiscal publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha del 12 de enero de 2021.
3. Presentar su solicitud en el portal [www.scotiabankenlacomunidad.com](http://www.scotiabankenlacomunidad.com) consta de 7 módulos, mismos que deberá completar en su totalidad teniendo como fecha de cierre el lunes 15 de marzo de 2021 a las 23:59 h. **Los módulos conforman la totalidad de elementos a evaluar para elegir a las OSC.**



## LAS OSC QUE NO CALIFICARÁN PARA RECIBIR DONATIVO SON:

- Grupos Políticos o de defensa y partidos de organizaciones, campañas o grupos de lobby.
- Las instituciones religiosas no califican si los recursos se usan para propagar una fe o creencia en particular. Sin embargo, las instituciones religiosas que lleven a cabo actividades no sectarias, sociales o de naturaleza caritativa, pueden recibir donativos.
- Clubes de servicio y organizaciones fraternas.

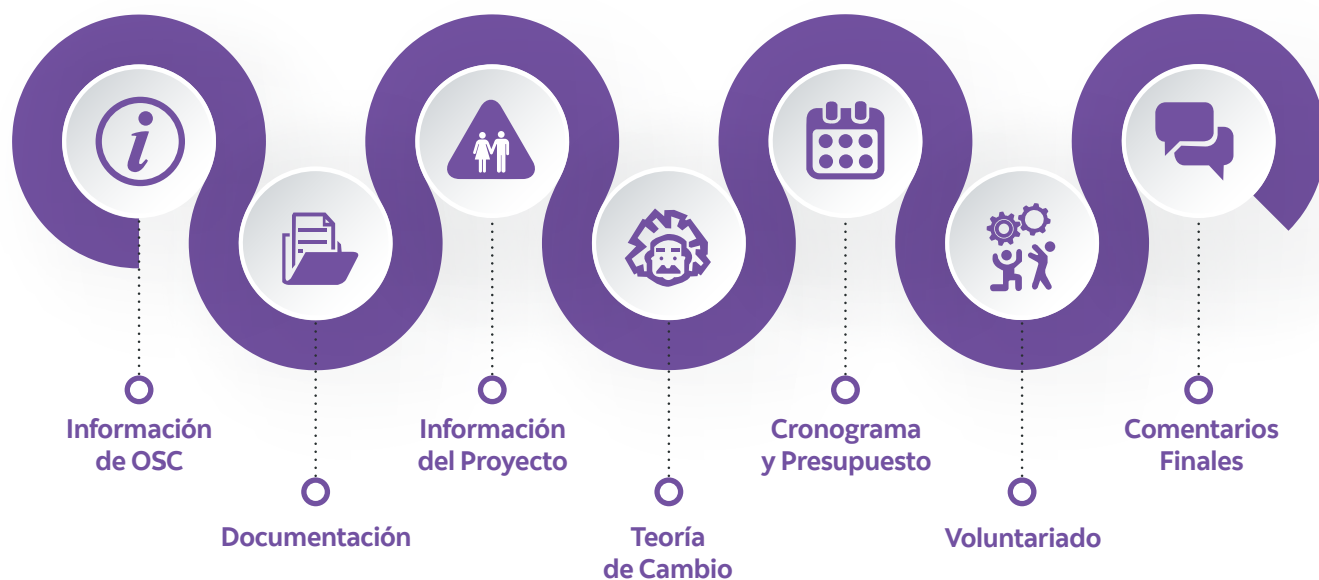


## MÓDULOS DE LA CONVOCATORIA

1. Al ingresar al sitio [www.scotiabankenlacomunidad.com](http://www.scotiabankenlacomunidad.com) deberá crear un registro.
2. El usuario será el RFC de su OSC.
3. Deberá colocar los datos del contacto del proyecto.
4. Se le enviarán dos correos, uno dándole la bienvenida a la convocatoria y el segundo con una liga de acceso para crear su contraseña.
5. Una vez creada su contraseña podrá ingresar a la convocatoria, llenar los módulos y enviar su proyecto en el módulo de Comentarios Finales.

En Scotiabank creemos firmemente que la diversidad nos hace más fuertes y contribuimos plenamente a la inclusión de los diferentes grupos en el área que nos compete. En cuanto a la redacción de su proyecto, le pedimos seguir las reglas de la RAE. Evite colocar “e”, “x” o “@” en lugar de vocales (*todes, niñxs, voluntari@s*). Tampoco use expresiones redundantes como: “*todas y todos*” o “*las y los jóvenes*”. Los caracteres de respuestas están limitados.

### La convocatoria la conforman 7 Módulos:



## Módulo 1. INFORMACIÓN DE LA OSC

- En este módulo se le solicitará la información referente a su OSC. Sugerimos revisar previamente las preguntas.
- La sección de Recursos Humanos contiene información sensible sobre las remuneraciones económicas de las personas que conforman la OSC, por lo que el contacto del proyecto podrá elegir a una persona distinta para el llenado de dicha información. Deberá avisar al destinatario del correo que elija que recibirá un correo con una liga solicitando la información. Revisar su bandeja de correos no deseados. De no llenar la información no podrá enviar su proyecto. En nombre de puesto, no van nombre de personas, por favor no coloque los nombres de sus colaboradores. En la formación que han recibido sus colaboradores, coloque la que considere de mayor relevancia.
- Debe colocar con detalle la información de sus redes sociales y página de internet ya que se hace revisión de sus perfiles y comunicación externa.
- En la información de su órgano de gobierno se indica con claridad que debe incluir a los representantes legales de la OSC, de lo contrario se descalifica del proceso de selección. Escribir los nombres completos, sin título, en mayúsculas y sin acentos. Para los campos:
  - Función dentro del Órgano de Gobierno: indique únicamente el nombre de su función, no describa sus funciones.
  - Ocupación Laboral: cargo que tiene fuera de la OSC.



## Módulo 2. DOCUMENTACIÓN

En caso de que su OSC sea elegida se realizará la firma de un contrato de donación, se pedirá la apertura de una cuenta bancaria a nombre de la OSC en Scotiabank en caso de no ser cliente actual y tendrá dentro del mismo sitio de aplicación de proyecto un módulo de monitoreo y reporte mensual para comprobación de ejecución del recurso entregado.

- **Anexo 14 de la Resolución de la Miscelánea Fiscal con fecha de 12 de enero de 2021.** Únicamente la hoja donde aparece su OSC.
- **Estados Financieros auditados o con nombre completo, cédula y firma de validación de su contador 2019 y 2020.** Deberán contener Estado de situación financiera y Balance General.
- **Constancia de Situación Fiscal** en donde aparezcan los datos completos de su OSC.
- **Escritura Constitutiva**, con sello de inscripción en el Registro Público, incluidas todas las modificaciones que se hayan realizado desde el inicio de su constitución.
- **Actas Notariales** de los apoderados legales en caso de que no los incluya en la Escritura Constitutiva.
- **Identificación oficial de los representantes legales.** Deberá saber si cuentan con poderes mancomunados para integrar las identificaciones necesarias.
- **Comprobante de domicilio no mayor a tres meses.**
- **Estado de cuenta bancario a nombre de la OSC no mayor a tres meses.**

Los dos documentos anteriores deben estar a nombre de la OSC y corresponder con la misma dirección del resto de los documentos, en caso de que no sea así, deberá adjuntar en el mismo archivo del comprobante y el estado de cuenta una carta explicando el por qué son diferentes.

- **Cuestionario de conflicto de intereses.** Este documento lo podrá descargar en el Módulo 1 para su llenado.



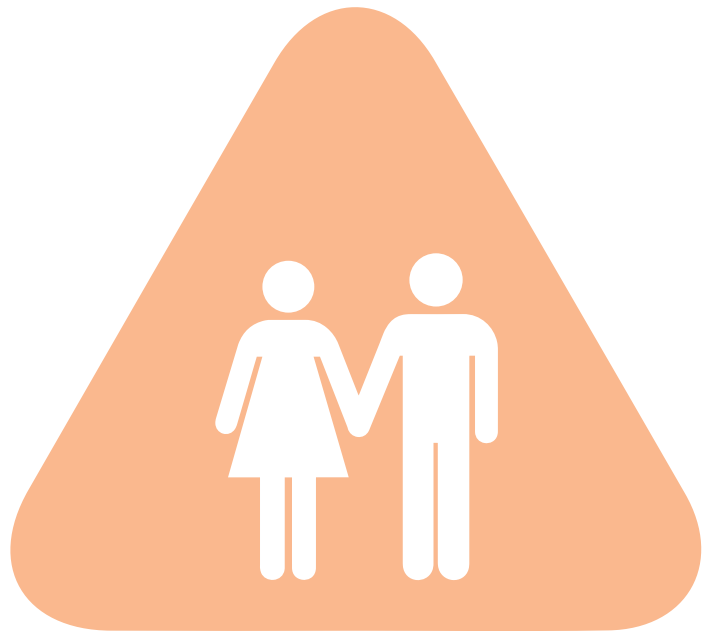


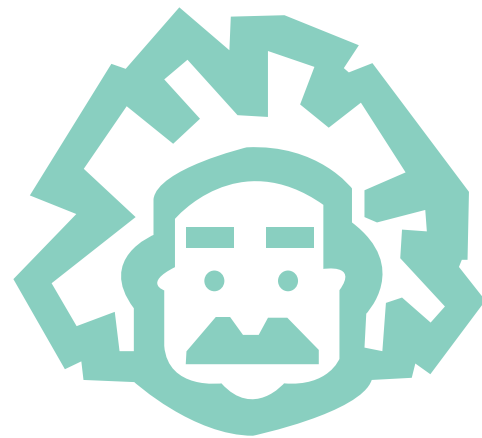
### Módulo 3. INFORMACIÓN DEL PROYECTO

En este módulo se le preguntará la información sobre su proyecto, la cual incluye:

- Nombre del proyecto, se sugiere sea un nombre corto o de su programa, no incluya número de jóvenes, ni lugar de incidencia. Si es un proyecto de nueva implementación, si cuenta con algún documento que recopile su experiencia podrá adjuntarlo, no pedimos el informe anual en esta opción, requerimos un documento de sistematización de su experiencia, evaluación de impacto, documento de investigación, etc.
- Los beneficiarios totales del proyecto se refieren a todas las personas sujetas de derecho que tendrán interacción directa con la estrategia presentada.
- Desglose de las personas jóvenes por rangos de edad y tendrá que ser lo más cercano a la realidad al momento de ejecutar.
- Lugares dónde se desarrollará, en caso de ser varios municipios de un mismo estado, deberá agregar varias veces el mismo estado.
- Monto total del proyecto y monto solicitado a Scotiabank, no es obligatorio tenga donantes en coinversión, solo en caso de que los tenga deberá especificarlo.
- Detalle de enfoque(s), tipos y fase de incidencia, así como temas complementarios.
- Selección de Objetivos de Desarrollo Sostenible con los que está contribuyendo, en específico cuáles metas e indicadores.

**Los tres primeros módulos nos permitirán evaluar su impacto social a través de la legalidad, prioridad y factibilidad de su OSC.**





## Módulo 4. TEORÍA DE CAMBIO

En este módulo usted realizará la presentación de su proyecto, la Teoría de Cambio para Scotiabank es una fusión de principios teóricos en materia de: Teoría General de los Sistemas; Teoría de Cambio, pensamiento-acción (PNUD, 2017); Marco Lógico; Análisis de la realidad (ver-pensar-actuar); Principios de Disciplina Financiera y Delineamientos Internacionales de Evaluación de Impacto.




### Teoría de Cambio

Una Teoría de Cambio nos permite ordenar nuestro pensamiento y configurar de manera abstracta, y a partir de nuestro cuerpo de conocimiento y experiencia aquellas condiciones necesarias para lograr el cambio deseado en un contexto determinado.

#### Una Teoría de Cambio es:

- Un ejercicio de visualización creativa y consciente que nos permite concentrar nuestra energía en determinadas realidades futuras no sólo posibles, sino también probables y deseables.
- Un conjunto de supuestos y proyecciones sobre cómo creemos que se puede llegar a desplegar la realidad en un futuro próximo con base en: i) un análisis realista de contexto; ii) una auto-valoración de nuestras capacidades de facilitación de proceso; y iii) una explicación crítica de nuestros supuestos.
- Un enfoque de pensamiento-acción que nos ayuda a identificar hitos y condiciones que han de darse en la senda del cambio que deseamos provocar.
- Un ejercicio de aprendizaje colaborativo y multiactor que incentiva el desarrollo de la lógica flexible necesaria para el análisis de procesos complejos de cambio social.
- Un mapa semi-estructurado de cambio que enlaza nuestras acciones estratégicas a ciertos resultados de proceso que queremos provocar en nuestro entorno inmediato.
- Una herramienta de proceso que nos ayuda a monitorear consciente y críticamente nuestro pensar y nuestra acción de manera individual y también colectiva. (PNUD, 2017).

## Se divide en tres secciones:

-  **PROBLEMA.** La exposición de la problemática.
-  **SOLUCIÓN.** La estrategia específica del proyecto presentado.
-  **ESTADO DESEADO.** Cómo visualiza la realidad de la población atendida una vez erradicada la problemática.

## PROBLEMA

### La exposición de la problemática

- En esta sección deberá exponer la problemática existente, es decir, las causas y efectos que originan el problema, deberá simplificarlo en máximo 8 causas y efectos. Tendrá máximo 1,000 caracteres para exponer cada uno.
- Identifique las causas y efectos que constituyen la problemática, con relación directa y de mayor relevancia. Es decir, qué detona la problemática que usted está atendiendo, qué efecto provoca y así sucesivamente.
- Su OSC o proyecto no tiene que incidir en el total de causas y efectos que decida colocar, solo considere que en esta sección expone un análisis causal y narra efectos que son la razón para la estrategia de incidencia en el proyecto presentado.
- Este espacio no es para desglosar sus programas, ni cómo su OSC interviene.
- Evite exagerar las vulnerabilidades sociales existentes, debe tener fundamentos y magnitudes de lo expresado.

### Causas

Identificar las causas que de manera conceptual enuncien la problemática teórica. Son factores que alteran un nivel de bienestar, reduciéndolo.

### Efectos

Identificar los efectos que se perciben y ayudan a narrar los contextos y circunstancias de cómo se vive y se manifiesta esa pérdida de bienestar en las personas jóvenes.

- Su exposición debe incluir fundamentos teóricos y/o de evidencia práctica (lo que la OSC ya ha tenido como sabiduría o conocimiento de la experiencia, no debe describir los programas de la OSC) y debe escribirlos con la fuente simplificada.
- Deberá tener magnitudes: datos numéricos del problema en la fracción de realidad que se observa, puede ser aproximado para casos especiales. No debe incluir cifras globales o que no proveen contexto que usted atiende en su OSC.



## SOLUCIÓN

### La estrategia específica del proyecto presentado

En la estrategia debe decir de manera precisa y detallada cómo es la secuencia de la solución a implementar. El modelo de operación del programa(s).

Al escribir la estrategia deberá especificar en cuáles causas que expuso anteriormente va a incidir, es decir, qué busca resolver con este proyecto, solo debe enunciarlas numéricamente no volver a escribir.

***Ejemplo de escritura: Esta estrategia incidirá en las Causas 3 y 5 expuestas.***

Y para cada una de ellas exponer la estrategia de incidencia si es que es diferente.

La estrategia incluye metodologías, aliados, personas alcanzadas con detalle por cada objetivo de impacto, meta o actividad, cómo realizará el monitoreo para asegurar el éxito de la implementación, tiempos de ejecución, cómo realizará la evaluación de impacto detallando sus indicadores, si cuenta con ellos.

- No escriba contextos sociales en este apartado, esto ya se realizó en la primera sección. Ni la misión, ni visión de su OSC.

Requisitos que aseguran una estrategia robusta y con probabilidad de éxito:

- Estudio de Mapa de Actores.
- Diagnóstico participativo y revisado por todas las partes involucradas.
- Claridad de los resultados que persiguen.
- Estudio de capitales: natural, físico, financiero, humano, social, político-institucional, cultural/espiritual.
- Análisis comparativo de al menos 3 estrategias en la formulación de la solución.



## ESTADO DESEADO

### Cómo visualiza la realidad de la población atendida una vez erradicada la problemática

Es una utopía a la que su OSC quiere llegar.

#### Causas y efectos:

- Debe poner en positivo y presente porque son causas y efectos que ya atendió con su estrategia y que presentó como un problema en la primera parte.
- Debe tener fundamentos que sustenten que esa realidad (estado deseado) se verá así con la estrategia que ya aplicó, son fundamentos teóricos y/o de evidencia práctica (lo que la OSC ya ha tenido como sabiduría o conocimiento de la experiencia ya en la atención, no para la descripción de contexto que ya lo hizo en la primera parte).

#### Objetivos de Impacto

- Por cada causa y efecto que atendió con su estrategia deberá definir los objetivos de impacto que le corresponden, es decir, al ser utópicos esas causas y efectos que presenta como estado deseado, requerimos que su objetivo se apegue a la realidad que puede alcanzar la OSC con su estrategia.
- Los objetivos de impacto se redactan iniciando con un verbo en infinitivo, incluyen magnitud de la transformación y tiempo en el que lo logrará. En este caso no incluye el cómo lo logrará porque eso ya lo colocó en la estrategia.


**Ejemplo: Contribuir a la reducción de embarazos no planeados e infecciones de transmisión sexual en 18,484 beneficiarios durante el ciclo escolar vigente.**

- Todo objetivo de impacto busca un proceso concreto de modificación (hipótesis a lograr) en la estructura de la problemática que se está trabajando.
- Evite colocar objetivos de impacto que no especifique su modificación puntual, por ejemplo: Mejorar la calidad de vida de los jóvenes.





## Módulo 5. CRONOGRAMA Y PRESUPUESTO

- En este módulo deberá detallar las metas y actividades con los gastos que se requieren. Asegúrese de la congruencia que redacta entre la estrategia, objetivos de impacto, metas, actividades y presupuesto presentado.
- La redacción de metas y actividades se realiza como los objetivos de impacto, es decir, inicia con un verbo en infinitivo.
- Si cuenta con donantes en coinversión también deberá incluir dichos gastos en todo el presupuesto y colocar 0% a Scotiabank.
- Deberá establecer los meses en los que cumplirá la meta con las diversas actividades a realizar. El proyecto tiene idealmente 12 meses para su ejecución a partir de que recibe el recurso.
- Para los conceptos que tengan que ser adquiridos por la OSC a un tercero deberá adjuntar cotización de dicho monto presupuestado, únicamente de lo que esté solicitando a Scotiabank. Puede ser una factura de un ejercicio anterior, el cálculo en el que se sustenta, etc. Todo concepto que no sea generado por la organización debe tener un documento que avale el monto (gasolina, materiales, viáticos, comidas, talleristas, etc.). No es únicamente adjuntar un word con su estimado, debe tener un presupuesto con base en una compra anterior, o cotización en línea, entre otros ejemplos.
- El sistema realizará el cálculo total de su presupuesto. En el módulo de Comentarios Finales, cuando envíe su proyecto debe coincidir ese total con el monto solicitado a Scotiabank en el módulo de Información del Proyecto de lo contrario no le permitirá enviar su postulación.
- Puede solicitar el donativo para cualquier gasto administrativo y operativo necesario para la ejecución del proyecto. Los gastos que no se cubren son: construcciones o adecuaciones de instalaciones, campañas de recaudación y conmemorativas; cuotas de inscripción y campañas de publicidad y promocionales.
- Deberá utilizar el signo de  para agregar campos y el botón de Guardar para volver a agregar una meta y así sucesivamente.

## Módulo 6. VOLUNTARIADO



- En este módulo deberá describir el tipo de actividad(es) en donde puede participar el voluntariado Scotiabank.
- Las actividades no deben considerarse como un insumo indispensable para la ejecución del proyecto ya que su realización se ajustará a otros factores que no deben ser parte del éxito del proyecto.
- Este levantamiento de necesidades nos permitirá fortalecer nuestro programa independientemente de si su OSC es o no seleccionada para entregar donativo.
- Las actividades de recaudación de fondos (pedir donativos a empleados) no son voluntariado.

## Módulo 7. COMENTARIOS FINALES



En este módulo le pediremos comparta como experto y representante del Tercer Sector en México cualquier comentario y/o sugerencia que desee realizar sobre la convocatoria. **No es un espacio para ampliar información de su OSC ni del proyecto presentado.**

Al finalizar podrá descargar su proyecto en formato PDF y Enviar su postulación.



## ETAPAS DE CONVOCATORIA

- Tendrá hasta el lunes 15 de marzo de 2021 a las 23:59 h para enviar su proyecto.
- El periodo de revisión de los siete módulos de cada postulación finalizará el 12 de abril de 2021 para determinar las organizaciones que serán evaluadas por el Comité de Responsabilidad Social de Scotiabank, el cual elegirá a las organizaciones de la sociedad civil ganadoras.
- Los resultados se anunciarán el 3 de mayo de 2021 por correo electrónico y en el sitio [www.scotiabank.com.mx](http://www.scotiabank.com.mx)



El Solicitante autoriza a Scotiabank Inverlat, S.A., para utilizar y aprovechar la información proporcionada en la postulación realizada a través de este sistema. Para consultar el Aviso de Privacidad sobre los Datos Personales que tratan las Entidades y Empresas del Grupo Financiero Scotiabank Inverlat (GFSBI) puede acceder a la dirección electrónica

<http://www.scotiabank.com.mx/es-mx/acerca-de-scotiabank/aviso-de-privacidad.aspx>

o bien consultarlo en cualquier Sucursal de Scotiabank.

## ESPECIFICACIONES PARA EL USO DEL SISTEMA DE LA CONVOCATORIA EN [www.scotiabankenlacomunidad.com](http://www.scotiabankenlacomunidad.com)

- Deberá ingresar al sitio desde una computadora, no hay versión móvil. Los navegadores donde se muestra la convocatoria correctamente son:
  - Google Chrome: versión 88
  - Mozilla Firefox: versión 85
  - Safari: versión 14
  - Microsoft Edge: versión 88
  - Opera: versión 74
- Si tienen antivirus permitan el acceso al sitio y lo marquen como seguro.
- La conexión de internet deberá tener como mínimo 10 MB de subida.
- Los documentos que deberá adjuntar deben ser en Formato PDF, con un tamaño máximo de 50MB y solo se permite un documento por cada botón de carga.
- Después de 15 minutos de inactividad el sitio cerrará sesión por seguridad de la información y deberá iniciar sesión nuevamente. Si no guardó previamente las secciones perderá la información. Hay un cronómetro que se activará para informarle el tiempo que le resta de actividad.
- En cada sección dentro de los módulos encontrará un botón de Guardar para ir resguardando la información y aparecerá un botón azul de lado derecho superior cuando se haya guardado.
- En los Módulos encontrará un signo + que le permitirá agregar la información que se está solicitando.
- El signo - le permitirá eliminar la información agregada.
- El signo de ✎ le permitirá editar información.
- En el módulo de Teoría de Cambio, solo podrá eliminar de forma ascendente, es decir, del último campo capturado hacia el primero.
- Podrá descargar un PDF con la información de su postulación (antes de enviar su postulación) de los módulos: Teoría de Cambio, Cronograma y Presupuesto y Voluntariado. Lo anterior, se realiza en el módulo Comentarios Finales.
- Enviado su proyecto solo tendrá acceso hasta el día de cierre de convocatoria en modo de visualización, posterior ya no podrá ingresar.
- Debe cerrar sesión cuando salga del sistema, dando clic de lado derecho superior ⚙ para evitar problemas de ingreso a la plataforma



Si la plataforma presenta algún problema durante el registro envía un correo para recibir apoyo técnico a:

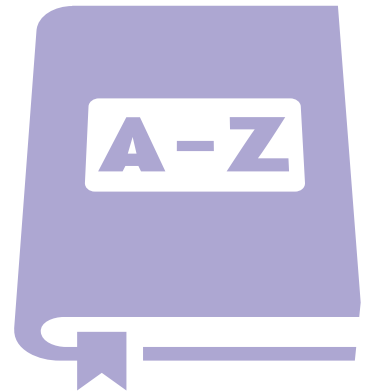
[soporte@scotiabankenlacomunidad.com](mailto:soporte@scotiabankenlacomunidad.com)

Para dudas sobre la presentación de su proyecto, solicitamos leer completamente las Bases de Convocatoria y en caso de dudas específicas contactar a:

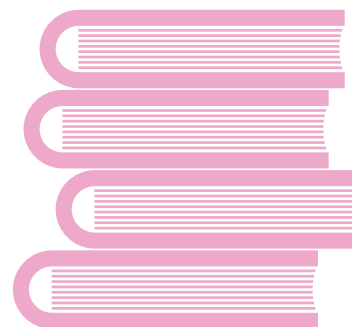
[responsabilidadsocial@scotiabank.com.mx](mailto:responsabilidadsocial@scotiabank.com.mx)

## GLOSARIO

- **Actitud para el diseño:** Ver, Pensar, Actuar. Se asume como: “Ver”, la contemplación articulada de la observación, como una existencia con estructura; “Pensar”, razonamientos calculados de las magnitudes que se estiman están participando y las que son necesarias para hacer la modificación; “Actuar”, para el transcurso de todas las ejecuciones en procesos y participantes, tener presente la relevancia que conlleva cada detalle, un ejercicio reflexivo desde su jerarquización de prioridades (acción, proximidad), y la apropiada gestión en el cuidado del beneficio.
- **Actividad:** Proceso con su particular fórmula, metodología, ruta, etc., a desarrollar apegada a lo establecido por la estrategia y con la orientación de alcanzar la meta deseada.
- **Actividad Asistencial:** servicios operativos respecto a soluciones en necesidad de mano de obra, compañía, encuentro, etc.
- **Actividad Profesional:** servicios intelectuales respecto a soluciones sobre áreas de conocimiento específicas.
- **Cronograma:** Instrumento visual en el que se puede identificar de manera clara la definición que hace para fechas relevantes al proyecto, actividades con los gastos que acompañan para garantizar los resultados.
- **Cuota de recuperación:** La cuota es una parte fija o proporcional de algo, que puede ser en un solo pago o varios pagos que, en su carácter de recuperación, puede funcionar como fondeo mínimo esperado por gastos no en el presupuesto o incremento final de costos y gastos. También usada como mecanismo de participación y compromiso con el evento, proyecto, beneficio, etc.



- **Cuota de recuperación en especie:** Ese pago se liquida con otros recursos en cantidades que puedan abonar para abatir los gastos y costos monetarios, y pueden ser recursos: materiales, humanos (trabajos de cooperación), donaciones diversas, al proyecto o a la organización.
- **Juventud:** Personas en rango de edad de 12 a 29 años.
- **Meta:** Estado final de una actividad específica que es clave para lograr los objetivos de impacto, estrategia particular, estrategia general. Una unidad de logro intermedio.
- **Objetivo de impacto:** Es la expresión clara, definida, cuantificada, delimitada sobre la intención de una incidencia esperada, es decir, una hipótesis a lograr.
- **Tipos de gasto:**
  - Operativo:** si es ejecutado en el ejercicio de procesos de proyecto (producto, como algo material; servicio, como algo no material proporcionado).
  - Administrativo:** si es ejecutado para la dirección estratégica de los procesos de proyecto (producto, como algo material; servicio, como algo no material proporcionado).
- **Total de beneficiarios directos del proyecto:** Es la suma total de personas como población objetivo y población que de manera indirecta a una extensión de transmisión, se benefician con el ejercicio de los frutos e inmediatas consecuencias por el proyecto.
- **Tipos de donantes:**
  - Privado empresas:** todos los donantes con figura jurídica de persona moral.
  - Privado personas:** todos los donantes con figura jurídica de persona física.
  - Público Nacional:** todo recurso otorgado por una instancia de gobierno.
  - Internacional:** todo organismo que no sea nacional.
  - Tercer Sector:** cualquier recurso que le entregue otra Organización de la Sociedad Civil nacional.





# Scotiabank®

Sitio para solicitud de donativo en la Convocatoria

Impacto Social 2021:

**[www.scotiabankenlacomunidad.com](http://www.scotiabankenlacomunidad.com)**

Si la plataforma presenta algún problema durante el registro envía un correo para recibir apoyo técnico a:

**[sopORTE@scotiabankenlacomunidad.com](mailto:sopORTE@scotiabankenlacomunidad.com)**

Para dudas sobre la presentación de su proyecto, solicitamos leer completamente las Bases de Convocatoria y en caso de dudas específicas contactar a:

**[responsabilidadsocial@scotiabank.com.mx](mailto:responsabilidadsocial@scotiabank.com.mx)**

